

ANEXO II DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2 6408713 2025

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Proyecto con referencia: Islas Canarias: Promoviendo la Salud Oceánica

Nº de plazas: 1

Categoría: TCP3

Organismo Financiador: Promotur Islas Canarias. Proyecto financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (MRR), a través de los Planes de Sostenibilidad Turística del Plan de Recuperación.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- **Presidenta:** Daura Vega Moreno
- **Secretaría:** Elsa M^a Rodríguez Pérez
- **Vocal:** Francisco J. Machín Jiménez

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 06.06.2025, la Comisión de Valoración procede a emitir listado provisional de admitidos/excluidos al proceso selectivo para la mencionada oferta de trabajo publicada en la página web de la ULPGC con fecha: 27.02.2025

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

MOLINA RODRÍGUEZ; ANA
RODRÍGUEZ CARMONA, CAROLINA
VARGAS FERRAZ, MARINA

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ARTILES MEDINA, ALEJANDRO	Acredita titulación de grado diferente a la requerida
BARROSO LAGUNA, IRIS	Acredita titulación de grado diferente a la requerida
CREMADES ESTARLICH, ARTURO	Acredita titulación de grado diferente a la requerida
DÉNIZ SANTANA, VANESA	Acredita titulación de grado diferente a la requerida
MARTÍNEZ SANTAELLA, ANA BELÉN	Acredita titulación de grado diferente a la requerida
MORALES PÉREZ, NATALIA DEL PINO	Acredita titulación de grado diferente a la requerida
ROQUE GUERRA, AIRAM SANTIAGO	Acredita titulación de grado diferente a la requerida

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA en el plazo de UN MES ante el Vicerrector de Investigación, Transferencia y Emprendimiento, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la ULPGC, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente a fecha de firma digital.

Secretaria Comisión Valoración
Elsa M^a Rodríguez Pérez

Presidenta Comisión Valoración
Daura Vega Moreno

Vocal Comisión Valoración
F. J. Machín Jiménez